IMER	**ACTA DE LIQUIDACIÓN** **CODIGO:** FTO-062 **VERSIÓN:** 07 fecha de Actualización 12 de junio de 2024	Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia

INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN-IMER

CONTRATO DE SUMINISTRO 007-2025
CELEBRADO ENTRE
EL IMER Y BIDFOR S.A.S

FECHA DE ELABORACION:	Día:19	Mes: MARZO	Año:2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO ___	NÚMERO:	SUMINISTRO 007-2025		
CONVENIO ___	FECHA DE SUSCRIPCION:	Día:05	Mes: DICIEMBRE	Año:2025
OBJETO:				
CONTRATISTA/ASOCIADO:	BIDFOR S.A.S			
VALOR [$]:	$39.800.000 TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L IVA INCLUIDO.			
PLAZO:	UN (01) MES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.			
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP NUMERO:	952		
	FECHA DE IMPRESIÓN:	Día:01	Mes: DICIEMBRE	Año:2025
FECHA APROBACION DE PÓLIZAS:		Día:04	Mes: DICIEMBRE	Año:2025

SUPERVISOR	NOMBRE:	YANETH BIBIANA RENDÓN HINCAPIE
INTERVENTOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Instituto de Educación física, Deporte y Recreación-IMER y BIDFORS.A.S se celebró el contrato/convenio, SUMINSITRO 007-2025cuyo objeto es SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS INCLUIDOS EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN – IMER

2. Que de acuerdo con la CLAUSULA CUARTA , se estableció el PLAZO de UN (01) MES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y de acuerdo con esta, la fecha de iniciación fue el (05-12-2025) quedando la fecha de terminación efectiva (22-12-2025).

3. (Este numeral se diligencia de acuerdo al comportamiento en la ejecución del contrato) Que el presente contrato/convenio fue modificado de la siguiente manera:

a) ADICIONES

Nº (adición)	Fecha de suscripción	Valor de la adición
N/A	N/A	N/A

b) PRORROGAS

No. (Prorroga)	Fecha de suscripción	Prorroga en días, meses o años	Fecha de terminación de la prórroga
N/A	N/A		

c) MODIFICACIONES

No. (Modificación)	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación (Transcribir la cláusula como quedó con la modificación)
N/A	N/A	N/A	N/A

d) SUSPENSIONES

No. (Suspensión)	Fecha de Suscripción	Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. Que el Contratista aportó el Certificado de aportes emitido por el revisor fiscal, que cumple con todas las disposiciones legales establecidas en relación a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral, como salud, pensiones y riesgos profesionales, así como los aportes necesarios a las Cajas de Compensación Familiar, el Servicio Nacional de Aprendizaje y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

5. Que durante la ejecución del contrato/convenio se generaron los siguientes pagos:

Declaró de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZÓ al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaró que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos

PAGO No	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
1	2026-00002	06/01/2026	$28.756.868.33
	VALOR TOTAL		$28.756.868.33

6. Que de acuerdo con lo anterior el resumen del Balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato/convenio	$ 39.800.000
Valor adiciones (discrimine el valor de cada una de las adiciones)	$ 0
Valor Total del contrato/convenio	$ 39.800.000
Valor pagado a la fecha	$ 28.756.868.33
Valor que falta por pagar/desembolsar	$ 0
Valor no ejecutado	$ 11.043.131.67
Rendimientos financieros (si aplica)	$ 0

7. Observaciones: Se solicita al área contable realizar la liberación de los siguientes saldos:

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE GENERACIÒN	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA DE GENERACIÒN	VALOR A LIBERAR
#952	01 DE DICIEMBRE DEL 2025	# 507	01 DE DICIEMBRE DEL 2025	$ 11.043.131.67

Declaró de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZÓ al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaró que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos

En virtud de lo anterior, las PARTES

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el contrato/convenio SUMINISTRO 007-2025, cuyo objeto fue SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS INCLUIDOS EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN – IMER. El contratista BIDFOR S.A.S, garantizó la calidad del servicio) al Instituto de Educación física, Deporte y Recreación-IMER.

- El contratista BIDFOR S.A.S garantizó la calidad del servicio) al Instituto de Educación física, Deporte y Recreación-IMER.

- De conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acordarán en este punto los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, previa motivación en los considerandos de este documento.

- Quedar a paz y salvo por concepto en las obligaciones derivadas del presente contrato/convenio.

Para constancia se firma a los DIECINUEVE (19) DÍAS DEL MES DE MARZO EL 2026.

ROBINSON JESUS BUILES GOMEZ
Gerente
IMER

JHAIVLENNE GUTIERREZ FIGUEROA
Representante Legal
CONTRATISTA

YANETH BIBIANA RENDÓN HINCAPIE
Supervisor

Proyecto: Bibiana Rendón

Declaró de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZÓ al IMER para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley; para documentar las actividades deportivas. Declaró que se me ha informado de manera clara y comprensible que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos